

Informe de Actividades Marzo 2019

Guatemala 29 de marzo de 2019

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

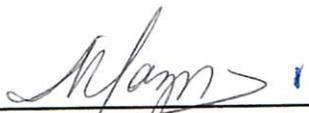
1. Contrato No. DSESAN-61-2019-029
2. Nombre: Mirna Ninett Paz Najarro
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyar a la sub-secretaría técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la planificación, consenso, coordinación y seguimiento y evaluación de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a la tercera reunión del grupo articulador de la Red de PyMR con el objetivo de autoformación en el tema: Derechos humanos y laborales de las mujeres, vinculados con la PyMR así como el fortalecimiento de reformas al Acuerdo que establece el Reglamento Interno de la Red. • Acompañamiento a la reunión de la Comisión de Formación y Desarrollo de la Red de Paternidad y Maternidad Responsable realizada en SESAN, con el objetivo de dar seguimiento a los Manuales que están en proceso.
2	Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la política de SAN, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la revisión y actualización de la guía de sala situacional para completar y dar seguimiento al proceso con el documento final a las delegaciones departamentales.
3	Gestionar el diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la sistematización de acciones institucionales para la elaboración del Protocolo de actuación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN- en Guatemala 2018-2020
4	Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a la actividad de Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases -CIF- con el objetivo de utilizar las herramientas para operativizar el proceso y revisar la situación de los departamentos del país.
5	Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento al diplomado en seguridad alimentaria y nutricional como facilitadora en San Miguel Ixtahuacán, en San Marcos en primera sesión.

6	Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional que sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del SINASAN, y los demás que se requieran	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la búsqueda bibliográfica como soporte de las actividades presupuestarias que realizan las instituciones para la elaboración del Protocolo de actuación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN- en Guatemala 2018-2020
7	Apoyar para facilitar procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en terminar la preparación de materiales educativos para el Diplomado en San Miguel Ixtahuacán en San Marcos.
8	Elaborar el informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la elaboración de informes e ingreso al sistema de registro, como evidencia de las actividades realizadas.
9	Apoyar a las otras Direcciones de la SESAN, en las áreas que le competen;	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la validación de la plataforma en la sección de indicadores de seguridad alimentaria y nutricional.
10	y otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de SESAN	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de coordinación equipo de trabajo de aprovechamiento biológico. • Reunión de trabajo con Subsecretaría Técnica para revisar actividades del protocolo de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

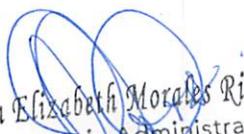
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1810.40263.0601

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 Subsecretaría Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lillian Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaría Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-